

C. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

34.^a EMISION «BONOS DICIEMBRE 1991»

Aviso a los suscriptores

El Instituto de Crédito Oficial, Sociedad estatal, con sede social en Madrid, paseo del Prado, número 4, hace público, mediante el presente anuncio, que las peticiones de suscripción de bonos de la 34.^a emisión

del ICO «Bonos diciembre 1991», han superado el total emitido y, en consecuencia, de acuerdo con el contenido del folleto de emisión, registrado en la Comisión Nacional del Mercado, en su apartado II.3.9.B, se procedió a la liquidación de la emisión, con el siguiente resultado:

Se amplía la emisión hasta el importe máximo previsto inicialmente: 19.999.700.000 pesetas.

Se respetan en todas las peticiones hasta un máximo de 305,36 millones de pesetas.

Con la aplicación del párrafo tercero de dicho apartado, el total de peticiones se ajusta al importe emitido, por lo cual no procede ningún otro ajuste.

Madrid, 17 de enero de 1992.—El Director de la División de Tesorería y Mercado de Capitales, Javier Carbonero Malberti.—482-D.